



**UNIVERSIDAD MAYOR**  
para espíritus emprendedores

**ROL DE LA PSICOPEDAGOGÍA EN LOS TRES TIPOS DE  
EDUCACIÓN EN EL APRENDIZAJE Y ADQUISICIÓN DE LA  
LECTOESCRITURA INICIAL.**

**ROLE OF PSYCOPELAGOGY IN THE THREE TYPES OF EDUCATION ON THE  
LEARNING AND ACQUISITION OF THE INICIAL LITERACY.**

Trabajo de investigación para optar al Grado Académico de LICENCIATURA EN  
PSICOPEDAGOGÍA

Estudiantes:

Cortés Salinas Mayna Esperanza.

Mujica Fuentes Jacqueline Carolina.

Profesor guía:

Carlos Sánchez Cunill.

Santiago de Chile, noviembre 2021

**Resumen:** Esta investigación explorará la incidencia de la psicopedagogía en la Educación Formal y los aportes que pueda realizar en contextos informales y no formales que contribuyan a la adquisición de la lectoescritura en el ciclo inicial escolar. Explorando desde las perspectivas teóricas el derecho a la educación, a partir de las conceptualizaciones y evolución de su definición, como también el desarrollo legislativo nacional respecto al acceso y desarrollo educativo desde los tipos de Educación, conociendo las diversas posibilidades de la labor psicopedagógica desde los distintos escenarios educativos, observando las oportunidades y sus experiencias de enseñanza en el inicio de la lectoescritura.

**Palabras claves:** Psicopedagogía, educación, educación formal, no formal e informal, aprendizaje y lectoescritura.

**Abstract:** This investigation will explore the incidence of psychopedagogy in the formal educational system and the contributions that it would make in the informal and the non-formal educational context that may contribute to the acquisition of initial reading and writing in the first cycle of education. Exploring from theoretical perspectives the right of education, from the conceptualizations and evolution of its definition, as well as the national legislative development about access and educational development from the types of Education, knowing the various possibilities of psycho-pedagogical work from different educational environments, observing the opportunities and their teaching experiences at the beginning of literacy.

**Palabras claves:** Psychopedagogy, education, non formal, informal and formal education, learning, literacy.

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación analizará el rol de la psicopedagogía en la educación y los aportes que pueda realizar en distintos escenarios educativos que potencien la adquisición de la lectoescritura en el ciclo inicial escolar.

A modo de introducción se analizará las diversas Organizaciones Internacionales, Instituciones, legislaciones a nivel nacional y paradigmas que han aportado al conocimiento y reconocimiento de los distintos tipos de Educación.

### EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Comprender la Educación requiere concebirla como un Derecho fundamental para el desarrollo humano integral, así como su presencia en la sociedad del conocimiento, permitiendo a las personas desenvolverse con las herramientas necesarias para la comprensión de los diversos espacios en los cuales se encuentren inmersas.

Conforme a lo anteriormente señalado, se establece en la Declaración de Derechos Humanos (1948), los objetivos comunes entre todas las naciones las que se comprometieron a inspirar sus acciones basadas en estos principios, señalando específicamente en el Artículo 26: *“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.”* Se considera así el educar como un Derecho universal e inalienable a cada persona, por tanto, se establece como una garantía y por consecuencia una obligación de los Estados, impartir la Educación de manera tal que asegure la adquisición de los conocimientos y aprendizajes necesarios para todas las personas, sin distinción alguna. Agrega, además, que se debe asegurar el acceso de manera gratuita a todas las personas a ella. Conforme a esto, las instituciones y establecimientos deben obligatoriamente entregar recursos para el funcionamiento, como también al bienestar de toda la comunidad educativa con el fin de impartir de manera adecuada y pertinente la instrucción de las enseñanzas fundamentales, las cuales se señalan como obligatorias.

Al mismo tiempo, según dicha declaración, se considerará que *“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento*

*del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales*". Esto significa, que se deberán garantizar estos aspectos, como también comprometer en la enseñanza de los principios elementales por medio de la educación, pudiendo a través de ella asegurar el pleno ejercicio de los aprendizajes requeridos para el desarrollo de los educandos, conforme a las necesidades y características en cada ciclo vital de su aprendizaje y desarrollo físico, psicológico y social en función de la construcción de la personalidad humana de manera integral. Considera, además, que este es un mecanismo para fortalecer el conocimiento de los Derechos, garantizando el respeto y libertades de las personas en la sociedad.

Por otra parte, en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) se señala en el Artículo 28 letra b que se debe *"Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad"*.

Por tanto, todo país adherido a esta convención debe velar por la continuidad del proceso de enseñanzas en todas la formas y ciclos educativos establecidos, otorgando recursos y herramientas para que cada niño y niña pueda iniciar el proceso educativo obligatorio, garantizando el acceso de manera gratuita y otorgando las garantías, así como los recursos para la permanencia en la Educación Inicial, teniendo esta que ser adecuada a las necesidades propias de cada comunidad educativa, así también, pertinente a las características del contexto en el cual está inserta, lo cual implica además implementar medidas de asistencia económica y apoyos para su pleno funcionamiento.

## **LA EDUCACIÓN ES UN PROCESO PERMANENTE.**

El considerar la educación de manera permanente en la vida de las personas, más allá de las experiencias formales institucionalizadas y los ciclos educativos establecidos es de la mano de la UNESCO, en palabras de Sánchez C., que se comienza a considerar a la educación como un aprendizaje permanente en los 60' a partir de la enseñanza para adultos, para posteriormente en la Conferencia de Tokio en el año 1972 incorporar la expresión "aprendizaje a lo largo de la vida".

Siendo el contexto de la convención destinada a reflexionar la Educación para el Siglo XX, en la cual Delors (1996) en “La educación encierra un tesoro” señalaba que la educación es un proceso permanente en la vida de las personas “fundamentándose en los cuatro pilares básicos de cómo educar: aprender a conocer, a hacer, a convivir y, en definitiva, aprender a ser” (Gradoli, 2015) considerando a estos como factores fundamentales para el progreso de la humanidad, debiéndose ejercer durante toda la vida, dadas las necesidades que se van presentando en los sujetos, como también el contexto en el cual están inmersos.

Para ello, se requiere la adquisición de herramientas y conocimientos instrumentales, socioculturales y espirituales pertinentes para el desarrollo de competencias apropiadas para la participación efectiva, así también la convivencia armónica en la sociedad lo cual permitiría dilucidar aquellos tesoros propios en cada persona, comprendiendo estos como las habilidades y personalidad que hacen cada ser especial y un potencial aporte a su entorno, como a la sociedad, siendo la educación, la vía para potenciarlas.

Se puede entender la enseñanza escolar orientada sobre todo hacia el “aprender a conocer” siendo en menor relevancia el aprender a hacer, donde este estaría inmerso en el proceso de continuidad de los aprendizajes. Sin embargo, Delors (1996) y la comisión correspondiente, establecerán en tal instancia la relevancia de considerar el hacer, a convivir y a ser con la misma atención y, por tanto, ejercicio de estos que permitan una educación integrativa capaz de enriquecer efectivamente a las personas tanto a nivel personal como social, que además sea este un proceso permanente en el desarrollo humano adquiriendo conocimientos y experiencias de aprendizaje durante toda la vida.

Teniendo en cuenta principalmente la importancia de aportar significativamente al autodescubrimiento personal de las habilidades y características propias en cada persona, entendidas como “su tesoro” el cual permitiría desenvolverse en la sociedad global a partir de sus talentos, que darían paso a su crecimiento personal a partir del espacio y reconocimiento de sus capacidades, posibilitando oportunidades creativas desde sus intereses, pudiendo

de esta forma contribuir activamente a su crecimiento personal, como también a los espacios cercanos en los cuales interactúa.

Así posteriormente, los Estados en conjunto con las diferentes Organizaciones Internacionales han ido contribuyendo a la ratificación de la Educación como un derecho fundamental, que abarca toda la vida del ser humano, especificando su relevancia, resultados y aportes a la sociedad tanto en investigaciones como en la práctica educativa.

Es en el año 2017 que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la Asamblea General de entonces, considera la necesidad de reafirmar los principios de la Educación como Derecho Universal, siendo un pilar fundamental para la Democracia entregando la base de principios, valores y conocimientos necesarios para la vida.

Por otro lado, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) en su informe “Los objetivos de desarrollo del Milenio y los desafíos para América Latina y el Caribe” (2007) hace referencia a la educación permanente, un proceso que contribuye al desarrollo productivo de las naciones. Así pues, durante la vida adulta sería un aporte fundamental para la posibilidad de emprender y realizar proyectos de vida profesionales y laborales con mejores condiciones y herramientas, posibilitando el éxito en la sociedad, propiciando como desafío entre los objetivos en materia de acceso a la educación el “flexibilizar la oferta del sistema educativo formal para facilitar la atención pertinente a todas las personas - incluyendo a los jóvenes y adultos- en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida, incluyendo la alfabetización” CEPAL,2007, pág.65.

Lo expuesto, implicaría el garantizar espacios para la formación educativa hacia todos los segmentos de la población, otorgando además los recursos necesarios que permitan su formación e inserción a la sociedad del conocimiento.

## **EDUCACIÓN FORMAL, INFORMAL Y NO FORMAL.**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone que:

“La educación formal, no formal e informal son las tres categorías educativas internacionalmente reconocidas. Cada una cuenta con una serie de características específicas que la identifican y distinguen. Según esta clasificación, la educación no formal es complemento de la educación formal, dado que esta se desarrolla a lo largo de toda la vida. En tanto la educación formal conlleva diferentes grados de titulación, desde el sistema preescolar hasta el doctorado universitario. Se puede asegurar que la educación no formal varía la mayoría de sus aspectos, como duración, modalidad, sus fines son múltiples y responden usualmente a una necesidad particular, sin conceder una titulación formal.” (2012).

Bajo esta mirada, los tres tipos de educación debieran ser vistos como un proceso interrelacionado, puesto que se pueden complementar de manera que el sujeto que se vea inserto en estas tendrá un proceso educativo más completo, entendiendo que, los tres tipos de educación tienen un objetivo común acerca de la formación y enseñanza, no obstante, se diferencian en cuanto a las estructuras, como también al ejercicio práctico y la evaluación de los conocimientos adquiridos.

En cuanto a la Educación informal y no formal, estas se han ido reconociendo con el tiempo, identificando sus posibilidades y aportes al aprendizaje, abriendo consigo un panorama de dilemas hasta la actualidad, pues si bien están definidas y reconocidas por los Estados como también por Organizaciones Internacionales de Educación, pareciera ser que los espacios formales sostienen mayormente el rol educativo.

No obstante, el potencial del aprendizaje informal está cada vez más presente en el escenario actual de la educación y su respuesta a las necesidades, como también el dinamismo social que implica una constante adaptación al contexto de aprendizaje moderno, siendo los espacios informales un aporte significativo para dar respuesta a las demandas del presente.

Con relación a lo anteriormente expuesto se ha considerado por académicos como Machado (2014) que el aprendizaje informal podría contribuir al aprendizaje y potenciación de habilidades de la mano de obra calificada, así como también

responder con mayor flexibilidad a la demanda educativa, permitiendo desarrollar desde una diversificación de los espacios educativos las capacidades y competencias de los y las profesionales.

En este sentido, se debe tener en cuenta que una de las principales características del aprendizaje informal sería que “estas vías de aprendizaje se encuentran poderosamente determinadas por los propios individuos que las utilizan. Esto permite a los aprendices decidir qué aprender, en qué momento y a qué ritmo.” (Machado, 2014.), posibilitando espacios dinámicos de enseñanza, en donde la persona experimente el aprendizaje a través de oportunidades que son de su interés, siendo las personas quienes eligen estos espacios.

Por otro lado, el informe de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2012), propone desde la mirada de Antonio Colom, que la educación formal debe ser entendida como “como aquella que concluye con titulaciones reconocidas y otorgadas según las leyes educativas promulgadas por los Estados”. Es por ello que se entiende que la educación formal es aquella que es monitoreada por los Estados y por los gobiernos y es impartida por establecimientos educacionales certificados por el Ministerio de Educación.

Este mismo informe también menciona la Educación Informal, siendo esta definida como aquella que es “obtenida por medio de una combinación de observación, imitación y emulación de miembros específicos de la sociedad”. Es decir, es aquel tipo de educación en el cual hay una interacción entre el sujeto y su entorno.

Por último, la “Educación No Formal” es un nuevo nombre para una vieja realidad. Ella permite complementar la necesidad de brindar educación a quienes no fueron a la escuela y la preocupación por ofrecer oportunidades de aprendizaje durante toda su vida a quienes fueron y a quienes no fueron a la escuela” (Bhola, 1983). Por otro lado, Coombs (1974) establece que la Educación No formal es “toda actividad educativa organizada y sistemática que se realiza fuera del sistema escolar formal para brindar determinados tipos de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto de adultos como de niños”. Es decir, que la educación No Formal es aquella que nace desde la necesidad de educar a aquellas

personas que no pudieron ser parte de la Educación Formal, pero hoy en día cubre la necesidad de generar espacios de enseñanza y aprendizaje fuera del modelo educativo formal o tradicional, en el cual se experimentan formas de enseñanza, aprendizaje y metodologías.

## **LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CHILE.**

En el escenario nacional, se han establecido leyes y decretos, siendo la antigua LOCE (Ley Orgánica de Enseñanza) aquella que afianzará las obligaciones estatales en cuanto al reconocimiento de la Educación como un proceso permanente, ratificando como un derecho que “Es también deber del Estado fomentar el desarrollo de la educación en todos los niveles, en especial la Educación Parvularia, y promover el estudio y el conocimiento.” (1990)

Posteriormente, será la LGE (Ley General de Educación) promulgada en el 2009, que deroga la LOCE, la que establecerá la nueva línea de base para los distintos establecimientos educacionales. En esta se establecen aspectos tales como gratuidad, calidad y respeto de la diversidad en la educación, integración e inclusión, sustentabilidad y una educación integral, donde busca generar espacios alternativos de aprendizaje y enseñanza. Esta ley, en su artículo 2º, segundo párrafo reconoce los tres tipos de educación, expresando “La educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal” definiendo y promoviendo su reconocimiento, cómo también las atribuciones pertinentes a cada una.

Desde el punto de vista de la Psicopedagogía, los decretos 83 y 170 generan líneas en el actuar como profesionales. El decreto 83 promueve la diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica a través del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), aprobando criterios y orientaciones para las adecuaciones curriculares pertinentes para cada estudiante. Por otro lado, el decreto 170 fija directrices para determinar quiénes serán las y los estudiantes con necesidades educativas especiales beneficiados con la subvención para educación especial.

## **LA PSICOPEDAGOGÍA, UN APORTE A LA ENSEÑANZA Y AL APRENDIZAJE EN TODAS SUS DIMENSIONES**

Desde el aspecto psicopedagógico, su objetivo es potenciar e intervenir desde la planificación, el desarrollo y la modificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Coll, 1996). Por tanto, implica una participación directa en los diversos contextos donde la psicopedagogía puede ejercer su labor. Así pues, los y las profesionales psicopedagogas desempeñan sus tareas en contextos de aprendizaje que van variando constantemente conforme a las necesidades educativas de sus educandos. Considerando “las posibilidades de aprender desde un punto de vista relacional, la educabilidad de los sujetos se asienta en la interacción entre condiciones individuales y situacionales y el psicopedagogo se sitúa como asesor colaborador procurando cambios en aspectos vinculados a las prácticas educativas” (Moyetta,2015).

En cuanto a la Educación Formal, si bien, la psicopedagogía está mayormente establecida en el contexto escolar básico y secundario, no obstante, en la actualidad ha incrementado su apoyo al aprendizaje en estudiantes de Educación Superior, mediante intervenciones orientadas a la superación de las diversas barreras para el aprendizaje, así como también a la potenciación de estos.

Se comprende a la intervención psicopedagógica desde una perspectiva amplia del procedimiento profesional, que involucra la aplicación de conocimientos técnicos instrumentales en conjunto a una interpretación reflexiva que en palabras de Moyetta (2015) es “apoyada en la construcción de saberes contextualizados que suponen un diálogo permanente entre la teoría y la práctica, permitiendo un análisis completo del o la persona a partir de la recopilación de información que permiten la construcción de un perfil completo del sujeto evaluado, considerando las capacidades específicas y generales de su aprendizaje, además de la identificación de sus fortalezas y debilidades, con la finalidad de medir sus logros y niveles de aprendizaje acorde a su edad y nivel educativo.”

## **EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA INICIAL, DESDE LOS TIPOS DE EDUCACIÓN.**

Al aprender a leer y escribir desde los distintos espacios educativos, es posible llegar a la misma conclusión, se abren las posibilidades de adquirir conocimientos en las diferentes disciplinas escolares que facilitarán el comprender e interpretar la diversidad de contenidos (Señalín, 2020) significando, una base esencial para el proceso de aprendizaje y fundamental para la posterior adquisición de aquellos más complejos.

Se considera la lectoescritura entonces, como un proceso de enseñanza-aprendizaje trascendental en la Educación Formal donde se enfatiza el aprendizaje y refinamiento de las destrezas. Por consiguiente, Puñales, Fundora, y Torres (2017, pág.3) sostienen que la adquisición del código de la lectoescritura es una meta positiva y aspiración de los escolares que ingresan en primer grado, sin embargo, no todos logran alcanzarla dado las diferencias entre sus necesidades y potencialidades. Es desde esta perspectiva que la psicopedagogía ha ido estableciendo sus funciones de intervención en el contexto escolar, en cuanto al apoyo y estrategias para la adaptación a las diversas necesidades educativas respecto a la lectoescritura, principalmente en el primer ciclo escolar.

A partir de los postulados de Vygotsky, se considera el aprendizaje un proceso dinámico que se obtiene desde un sistema determinado de símbolos y signos cuyo dominio marca un momento crucial en el desarrollo cultural del niño” (Montealegre, 2006) siendo a través de las experiencias y relaciones con el ambiente es que es posible considerar que este proceso de aprendizaje puede ser potenciado en espacios educativos informales y no formales, existiendo la posibilidad de facilitar la lectoescritura, la labor psicopedagógica cumple un rol relevante en el apoyo y mejoramiento de los aprendizajes por medio de adaptaciones de las estrategias y técnicas apropiadas a cada persona.

## **2. MARCO METODOLÓGICO**

### **Problema:**

¿Por qué la psicopedagogía no ha tomado suficiente valor en la interrelación en los tres tipos de educación? ¿Cómo la psicopedagogía puede influenciar en los

procesos de enseñanza y aprendizaje y en la adquisición de herramientas y estrategias para aprendizajes específicos como la adquisición de la lectoescritura?

Del análisis previo se ha constatado que la educación chilena y la psicopedagogía no han valorado los tres tipos de educación, y desde este punto de vista tampoco ha tomado mayor relevancia el rol psicopedagógico, ni como este puede influenciar en los procesos de enseñanza aprendizaje. Considerando esta situación se puede evidenciar que estas tres formas educativas se desconocen entre sí y por tanto no se complementan.

### **Justificación:**

Realizar esta investigación desde el rol psicopedagógico en los tres tipos de educación, podría colaborar significativamente en el conocimiento de la interrelación y posibilidades en la educación inicial, permitiendo a la psicopedagogía que aquellas dialoguen y faciliten la adquisición de aprendizajes, ya que desde los tipos de educación es posible abarcar los procesos de enseñanza aprendizaje considerando las variables y factores diversos que puedan potenciar la adquisición de herramientas, como también estrategias pertinentes para facilitar aprendizajes específicos como la lectura y escritura en el ciclo inicial.

### **Objetivo general:**

Explorar de qué forma la psicopedagogía puede colaborar en la interrelación entre los tres tipos de educación en la adquisición de los aprendizajes iniciales de lectoescritura.

### **Objetivos específicos:**

1. Analizar el rol psicopedagógico en los tres tipos de educación.
2. Determinar el aporte de la psicopedagogía en el aprendizaje de la lectoescritura en el contexto de la educación No Formal.
3. Relacionar como los tres tipos de educación de manera complementaria benefician la adquisición de los aprendizajes de la lectoescritura inicial.

### **Metodología:**

El tema de esta investigación se definió a través de la revisión de la literatura considerando aportes y tesis de profesionales de la educación, junto con revisión de la legislación chilena y de las Organizaciones Internacionales a través de informes e investigaciones publicadas, para posteriormente reflexionar la temática por medio de entrevistas validada por profesionales de la psicopedagogía.

En este estudio, se trabajó desde el enfoque cualitativo inductivo, con la finalidad de recopilar información necesaria para explorar en profundidad el rol psicopedagógico desde el ejercicio profesional, como también desde la perspectiva teórica relacionada al contexto del aprendizaje y los tipos de educación para posteriormente conforme a los datos obtenidos comprender el fenómeno estudiado.

La técnica de investigación para la recolección de datos se realizó a través de una encuesta semiestructurada, la cual fue trabajada de manera online con la finalidad de facilitar su desarrollo en el contexto sanitario actual a nivel nacional.

Conforme a lo anterior la muestra se compone por tres profesionales de la psicopedagogía que entregaron su opinión, lo cual permitió conocer sus puntos de vista respecto a la Educación Formal, Informal, No Formal y la labor que, para estas, abordaría la psicopedagogía. De acuerdo con las respuestas señaladas, posteriormente se discutirá de manera reflexiva sus resultados, considerando las respuestas de las encuestadas respecto a sus percepciones conforme a sus experiencias profesionales.

El diseño de esta investigación es fenomenológico, toda vez que se pretende conocer las experiencias profesionales respecto al ejercicio psicopedagógico frente a los distintos ámbitos educativos.

El alcance es correlacional dado que se ahondará en la labor psicopedagógica con relación a los tipos de educación y el aprendizaje de la lectoescritura.

Para concluir se pretende realizar una revisión exhaustiva respecto a los temas que se tratan en este informe, con la finalidad de aportar al campo psicopedagógico, como también a la comunidad académica que requiera interiorizarse en el tema abordado.

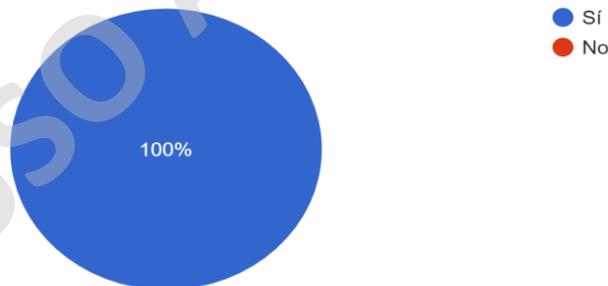
Posteriormente se analizarán las perspectivas anteriormente señaladas, mediante una conclusión analítica de la labor psicopedagógica en cuanto a las experiencias laborales y su apreciación respecto a los tipos de Educación, con la finalidad de contribuir al campo investigativo de la psicopedagogía y a lectores que se interesen por estas áreas de investigación.

### 3. RESULTADOS ENCUESTA

En relación con los datos obtenidos, se deberá considerar que las encuestadas respondieron en total confidencialidad y, por tanto, sus opiniones serán analizadas desde la correlación de los conocimientos acerca de los tipos de aprendizaje junto con sus experiencias en el ejercicio psicopedagógico en estos contextos y frente a los procesos de enseñanza aprendizaje de la lectoescritura inicial. De acuerdo a lo anterior se establecieron categorías para ahondar en mayor profundidad en el análisis.

#### Pregunta N° 1. ¿Conoce usted cuáles son los tres tipos de educación?

3 respuestas



#### Pregunta 2. Si su respuesta fue "Sí", describa brevemente cada tipo de educación:

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
Conozco los Tipos de Educación, según mi punto de vista existen	Sí. Formal: aprendizajes curriculares establecidos impartidos por centro especializado en el ámbito educativo, como un establecimiento escolar. No formal: aprendizajes curriculares que	La educación formal es la que imparten desde instituciones como colegios y universidades, la No Formal se refiere a la

distintas clasificaciones dentro de estas las de contenido, edad y nivel escolarización.	son impartidos fuera de centros especializados y/o reconocidos a nivel ministerial, como home school. Informal: aprendizaje que se genera por medio de la experiencia cotidiana de cada persona	educación impartida bajo otras modalidades que no se rigen por el currículum educacional y la Informal es la que aprende a lo largo de la vida por ejemplo de los padres.
------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Resumen:** De acuerdo con lo definido por las profesionales entrevistadas, estas conocen las características de cada tipo de Educación, diferenciándose según los espacios en los cuales estas se desarrollan e imparten. Mientras que la psicopedagoga 1 comenta una subdivisión de contenidos y nivel curricular.

**Pregunta 3. ¿Cuál diría usted que es el rol psicopedagógico en la Educación Formal?**

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
El rol psicopedagógico en este contexto es educar basándose en el currículum, edad y nivel de enseñanza.	Facilitar el acceso de todos los estudiantes a los aprendizajes establecidos, ya sea interviniendo directamente con ellos y/o apoyando la labor docente para que esto se logre	Potenciar habilidades educativas de cada estudiante bajo el currículum educacional.

**Resumen:** Según lo comentado el rol psicopedagógico en la Educación Formal es educar, facilitando el acceso a los aprendizajes de cada estudiante a partir de los contenidos establecidos en el currículum e intervenir de manera tal de ser un apoyo tanto para el estudiante como al docente.

**Pregunta 4. ¿Cuál diría usted que sería el rol psicopedagógico en la educación No Formal?**

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
En el contexto No	Orientar a los encargados de impartir esta	Potenciar

Formal esta debiera ser acorde a las características particulares de cada estudiante.	educación en el uso de las metodologías adecuadas para buenos resultados y también en los temas transversales que deben tratarse, así como insistir en la importancia de la interacción social	habilidades y destrezas de cada persona que no caen solamente en lo escolar.
---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

**Resumen:** En la Educación No Formal, según las entrevistadas, el rol psicopedagógico debe estar orientado adecuadamente a las condiciones, destrezas y características particulares con la finalidad de potenciar y orientar los aprendizajes.

**Pregunta 5. ¿Cuál diría usted que sería el rol psicopedagógico en la Educación Informal?**

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
En relación a estos aprendizajes se enfocarán en experiencias personales, donde la psicopedagogía tiene un rol de mediación.	Orientar a quienes son parte del proceso de aprendizaje e informar en relación a los tiempo e importancia de la estimulación en diversas áreas	Potenciar habilidades y destrezas desde otro ámbito, por ejemplo, lo social y emocional.

**Resumen:** Las entrevistadas señalan que el rol en este tipo de aprendizaje es desde la orientación que pretenda potenciar los aprendizajes de acuerdo a sus experiencias e integrar las diversas áreas incluyendo al entorno de la persona al proceso de aprendizaje.

**Pregunta 6. ¿Según su opinión,Cuál sería el rol de la psicopedagogía en la adquisición de los aprendizajes?**

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
Aprender a través de las experiencias personales.	Me parece que tiene varios roles, pero principalmente lo veo como un rol facilitador, es decir, que permita el acceso	Ir en ayuda de estudiantes y personas en general,

	a la adquisición de los aprendizajes, teniendo para esto tener que ejercer diversas acciones dependiendo del caso.	que poseen dificultades en algún ámbito de su vida cotidiana.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

**Resumen:** Las entrevistadas señalan que el rol en este tipo de aprendizaje es ser un facilitador en la adquisición de aprendizajes a través de la experiencia desde distintos casos y contextos.

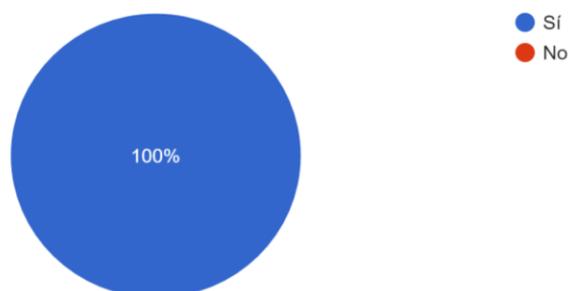
**Pregunta 7. ¿Según su experiencia laboral, cree que la psicopedagogía puede aportar al aprendizaje de la lectoescritura?**

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
Totalmente. Los niños no sólo necesitan potenciar lo que ya tienen adquirido, están en constante aprendizaje, y por tanto, se puede aportar en los nuevos aprendizajes con diversas estrategias didácticas, siempre saliendo de lo convencional.	Totalmente, me parece que se debiese contar siempre con la opinión de un psicopedagogo en el inicio del proceso de adquisición de lecto escritura.	Sí, totalmente.

**Resumen:** Las entrevistadas concuerdan en que la psicopedagogía cumple un rol fundamental en la adquisición de aprendizaje de la lectoescritura, entregando no sólo conocimientos, sino que también estrategias para lograrlo.

**Pregunta 8. ¿Conoce los procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial en el contexto de educación No Formal?**

3 respuestas



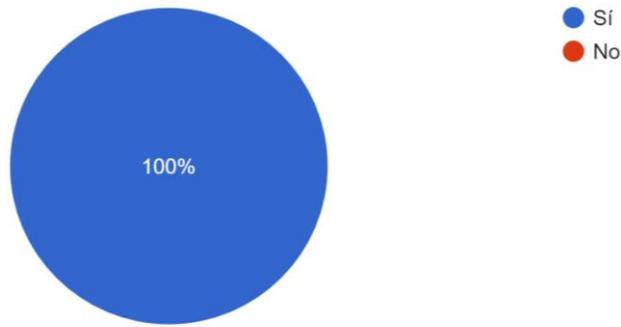
**Pregunta 9. ¿Cuál diría usted que es el aporte de la psicopedagogía en estos procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial?**

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
La exploración. Canciones, rimas, estimulación de motricidad gruesa y fina, etc.	Me parece que potenciar en juegos con sonidos o de percepción visual y auditiva y apoyar la labor de quienes estén guiando el proceso de aprendizaje de otros individuos	La práctica y ejercitación de esta área a través de diferentes modalidades como, por ejemplo, la utilización de recursos didácticos.

**Resumen:** Las entrevistadas señalan que el aporte de la psicopedagogía en estos procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial tiene relación con las actividades junto a ejercicios recreativos de estimulación, a través del juego y materiales didácticos.

**Pregunta 10. ¿Conoce los procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial en el contexto de Educación Formal?**

3 respuestas



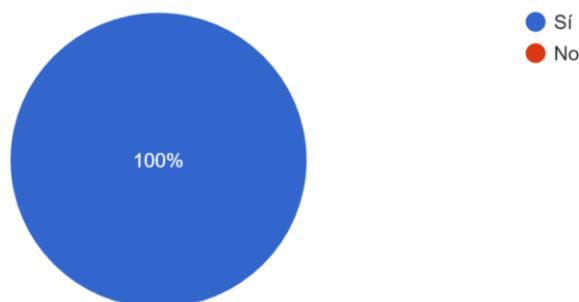
**Pregunta 11. Si su respuesta fue "Sí", ¿Cuál diría usted que es el aporte de la psicopedagogía en estos procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial?**

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
Aprendizaje a través de la conciencia silábica y fonológica. Actividades de motricidad: trabajo de presión y prensión del lápiz. Ir siempre de lo macro a lo micro.	Apoyar emocionalmente a los niños que comienzan el proceso, pues es un cambio muy importante, así como también apoyar a los y las docentes en la identificación de ritmos de aprendizaje y metodologías que apoyen la función	Promover a que haya un avance en aquellos aspectos de la lectoescritura que se encuentran debilitados en un estudiante.

**Resumen:** Respecto al aporte psicopedagógico las profesionales comentan desde tres perspectivas. La primera comprende el rol desde la mediación de actividades de estimulación, mientras que la segunda lo comprende desde el apoyo emocional y comprensión de la diversidad. Por último, la tercera lo entiende como la intervención individual con el fin de nivelación de los aprendizajes de lectoescritura inicial.

**Pregunta 12. ¿Conoce los procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial en el contexto de educación informal?**

3 respuestas



**Pregunta 13. Si su respuesta fue "Sí", ¿Cuál diría usted que es el aporte de la psicopedagogía en estos procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial?**

Psicopedagoga 1	Psicopedagoga 2	Psicopedagoga 3
Enseñar la tolerancia a la frustración, transmitir que cada estudiante tiene su propio ritmo de aprendizaje, evitar comparaciones. Refuerzo positivo.	Apoyar en las estrategias y metodologías que se utilicen durante el proceso e informar respecto al proceso evolutivo que tienen los y las estudiantes a esa edad, con el fin de evitar presiones	Bajo mi punto de vista estaría más o menos relacionado con los aportes en la educación No Formal, debido a que se requiere trabajar con recursos que no necesariamente entrega la Educación Formal.

**Resumen:** Las entrevistadas señalan que el aporte de la psicopedagogía en estos procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial puede enseñar a través del refuerzo positivo, utilizando estrategias para evitar la comparación entre los pares.

### **PROPUESTAS PSICOPEDAGÓGICAS PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE EDUCACIÓN**

En base a la reflexión realizada de las respuestas de las entrevistadas, es necesario que existan espacios de difusión masiva a nivel sociocultural del rol de la psicopedagogía en los distintos tipos de educación, con la finalidad de fomentar el reconocimiento de su incidencia en la adquisición de los aprendizajes de la lectoescritura inicial, utilizando todas las redes de apoyo disponibles, como el Colegio de Psicopedagogos y su próxima entrada al código sanitario.

Se pretende plantear propuestas que tengan por objetivo potenciar el posicionamiento e intervención de la labor psicopedagógica en los distintos ámbitos de aprendizaje, considerando las necesidades y el contexto de la sociedad actual frente a la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura inicial, respecto de la necesidad de enriquecer el rol psicopedagógico en el aprendizaje No Formal e Informal.

### **Educación No Formal.**

Se propone enriquecer los aprendizajes fuera del ámbito escolar en espacios públicos que permitan la práctica de la lectoescritura en niños y niñas a partir de diversas experiencias de aprendizaje, por medio de actividades lúdicas acorde a sus preferencias e intereses individuales o en modalidad grupal, el cual se desarrollaría desde el modelo de intervención de programas, donde el rol psicopedagógico se basa desde los planteamientos de Herr (1997) “sólo a partir de esta modalidad es posible dar cabida a los principios de prevención, desarrollo e intervención social y proporcionar un carácter formativo, social y laboral a la orientación” (Filella, 2004).

Propuesta de actividades:

1. Juego con sílabas: Hacer un listado de palabras simples que permitan el conteo de sílabas de manera grupal e ir repitiendo en voz alta la separación en sílabas junto con ir aplaudiendo.

Recursos: Láminas que contengan la ilustración de la palabra junto con la escritura separada en sílabas.

2. Canasta de letras: Otorgar a cada integrante un canasto con letras y una plantilla con palabras cortas que contengan una franja de casilleros bajo la palabra para que puedan ir replicando la palabra con las letras sueltas.

Recursos:

- Canasto.
- Letras plastificadas o marcadas en tapas.

3. La palabra secreta: En una alfombra plastificada colocar sílabas en las que puedan pararse sobre ellas y formar las palabras que se les indica en la pizarra. Cada vez que se posicione sobre una sílaba deberá pronunciarla en voz alta. Al final deberá decirla completa y mostrar la pizarra a los demás compañeros.

Recursos:

- Panel tipo alfombra con sílabas plastificadas.
- Pizarra. – Plumón.

### **Educación Informal.**

Con la finalidad de potenciar la adquisición de la lectoescritura inicial en contextos informales de aprendizaje se propone realizar un apoyo de orientación psicopedagógica hacia las familias y/o cuidadores del y la menor desde el modelo de consultas, pensado en el fomento de la conciencia fonológica, toda vez que esa “ayuda a los(as) niños(as) a aprender a leer porque permite a los(as) niños(as) comprender que las letras corresponden a los sonidos del lenguaje hablado.” (CEECD / SKC-ECD, 2017). De esta forma, se promueve un entorno de aprendizaje temprano en el cual puedan interactuar mediante el juego y la medición de estos con el objetivo de estimular el desarrollo temprano de las habilidades preparatorias para la lectoescritura.

Propuesta de actividades:

1. Libro de lectura logográfica: Crear un cuadernillo con logos reconocibles para niños y niñas con distintas actividades las cuales consideran la lectura no sólo de la imagen sino también de las letras del logo.

Recursos:

- Hojas blancas. - Recortes de logos.

*\*Se sugiere además incluir también cuentos con imágenes para que los niños y niñas puedan leer a través del reconocimiento de estas.*

2. Pizarra de arena: En una caja verter arena que permita al menor dibujar las letras que su cuidador le mostrará como patrón que deberá replicar en la caja. Utilizando su dedo índice para trazar la letra indicada.

Recursos:

- Caja o recipiente contenedor 20x20 aproximadamente
- 1kg de arena, sémola o similar.
- 

3. Cada letra con su pareja: en un tablero colocar plantillas con las letras del abecedario completo alrededor y por separado, para que pueda buscar cada letra y unirla a su igual.

Recursos:

- Tablero de cartón 30x30 cm aproximadamente.
- Letras en plantillas pequeñas de cartulina.
- Pinzas de ropa con las letras del abecedario.

SOLO USO ACADÉMICO

#### 4. DISCUSIÓN

Finalmente, luego del proceso investigativo, análisis teórico, toma y análisis de las respuestas de las entrevistadas, se ha llegado a distintas conclusiones con las que se busca dar respuesta a los objetivos de investigación. Esta investigación pretende aportar, desde la información recopilada, tanto teórica como de las opiniones de las psicopedagogas encuestadas, reconocer el rol de la psicopedagogía en los tres tipos de educación y en el proceso de adquisición de la lectoescritura inicial.

Mediante el análisis bibliográfico realizado e investigaciones actuales referentes a los tipos de Educación se hace la siguiente pregunta: ¿Cuál es el contexto actual en el que la psicopedagogía se encuentra desde los 3 tipos de Educación?

Respecto al objetivo específico 1, se logró evidenciar que a nivel internacional existe un reconocimiento amplio del rol psicopedagógico en cuanto a las posibilidades de enseñar y fortalecer áreas vinculadas al proceso de aprendizaje de la lectoescritura, mientras que en Chile, se ha legislado a favor del reconocimiento de la psicopedagogía en la Educación Formal a través del decreto 170. Si bien se analizó una bibliografía amplia en distintas fuentes y formatos digitales, existieron dificultades en la obtención de información referida a los tres tipos de educación, considerando, además, que no se hallaron investigaciones similares a esta temática a nivel de pregrado.

En cuanto al objetivo específico 2, respecto a la Educación No Formal, desde la experiencia laboral y conocimientos de las entrevistadas, se puede afirmar que, el rol psicopedagógico tiene relación directa con la consejería y orientación con fines educativos, en el cual se contempla la atención a las necesidades educativas de cada persona en conjunto con los espacios de aprendizaje, en los cuáles se potencie la interacción social mediante estrategias de enseñanza y trabajos colaborativos.

Por lo que concierne al objetivo específico 3, cuando se relacionó los tres tipos de educación de manera complementaria, a través de esta investigación se

logra reconocer el beneficio de su interrelación frente la adquisición de los aprendizajes de la lectoescritura, toda vez que la comprensión de la diversidad educativa implica entender el acceso a la enseñanza desde distintas perspectivas y espacios, que permiten la adquisición de contenidos, destrezas y habilidades, por tanto, cada tipo de Educación cumpliría con un objetivo específico, que al interrelacionarse entre ellas, permiten el conocimiento, aplicación y práctica constante de las enseñanzas a través de distintas experiencias de aprendizaje desde programas de prevención y atención individual ante necesidades educativas especiales.

A modo de conclusión, se pudo comprobar que la psicopedagogía realiza un aporte relevante a través de los distintos tipos de educación y en el desarrollo de la adquisición de la lectoescritura inicial, siendo un proceso complejo en el cual existen distintos actores de la comunidad educativa.

Por tanto, el aporte de la psicopedagogía no es sólo dentro de la educación formal, sino también dentro de la Educación No Formal e Informal, puesto que con estas formas de educación es que se llega a alcanzar de manera efectiva metas y objetivos propuestos, para lograr una adecuada adquisición de la lectoescritura.

En base a la investigación realizada, se reconoce en la Educación Informal la relevancia de la psicopedagogía desde la comprensión del aprendizaje durante toda la vida, considerando el aporte desde el ámbito psicopedagógico hacia la potenciación de habilidades junto a competencias para un adecuado desempeño y calidad de los aprendizajes en los diversos contextos cotidianos de la persona. Es por esto que, se requiere una colaboración y participación activa del entorno cercano que involucre un trabajo colaborativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Respecto a la Educación Formal, se trabaja desde el decreto 170 la diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica, por tanto esto adhiere significativamente a la psicopedagogía referente a las Necesidades Educativas Especiales, a partir de las posibilidades de implementar adecuaciones curriculares pertinentes para el acceso a la educación, así como

también al uso de instrumentos que permitan el diagnóstico junto con la intervención mediante apoyo y recursos necesarios para lograr los objetivos de aprendizaje, señalando al o la psicopedagoga como un mediador en el contexto pedagógico.

Por otra parte, en el contexto No Formal, la psicopedagogía tiene un rol de consulta, considerando las facultades orientativas que permiten una atención y apoyo a las necesidades educativas de cada persona en el proceso de inicio de la adquisición de la lectura y escritura. Considerando esta área de aprendizaje de gran relevancia en la educación formal inicial, es desde el contexto No Formal donde se podrían complementar aquellas estrategias requeridas para una profundización y refinamiento de las destrezas imprescindibles para adquirir los aprendizajes instrumentales, en este caso, leer y escribir.

Por último, se sugiere que en futuras investigaciones se profundice en el aprendizaje de la lectoescritura en la educación inicial desde el reforzamiento de los conocimientos previos, siendo esta área instrumental un pilar fundamental que implica el reconocimiento de habilidades pre-lectoras adquiridas.

Igualmente, a modo de sugerencia, respecto al rol psicopedagógico en el aprendizaje desde los distintos tipos de educación, sería conveniente ampliar la investigación a otros rangos de edad que consideren el aprendizaje de la lectoescritura.

De esta investigación se desprende la necesidad de profundizar no sólo en aspectos teóricos, sino también en la relevancia de reconocer los espacios de aprendizajes informales y no formales, considerando sus aportes significativos en la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos.

## BIBLIOGRAFÍA

Badia Garganté, A. (2004). La práctica psicopedagógica en educación formal. Editorial UOC. <https://elibro-net.bibliotecadigital.umayor.cl:2443/es/lc/umayor/titulos/56335>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. (2012, octubre). *Educación formal, informal y continua. Desafíos y avances en la sociedad del conocimiento* (N.º 81–12). BCN. [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/15836/5/95526\\_No81-12-Educacion-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/15836/5/95526_No81-12-Educacion-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf)

Castro del Villar, C. (2013). La enseñanza actual de la lectoescritura en educación parvularia, en contraste con sus bases curriculares. (Tesis para optar al grado de Magíster en Educación mención Currículum y Comunidad Educativa). Universidad de Chile, Santiago de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117632/tesis%20editada.pdf?sequence=1>

Cuadrado Esclapez, T. (2016). La enseñanza que no se ve: educación informal en el siglo XXI. Narcea Ediciones. <https://elibro-net.bibliotecadigital.umayor.cl:2443/es/lc/umayor/titulos/45938>

Council of Europe. (s. f.). *Formal, non-formal and informal learning*. Linguistic Integration of Adult Migrants (LIAM). <https://www.coe.int/en/web/lang-migrants/formal-non-formal-and-informal-learning>

Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia & Red de Investigación de Lenguaje y Alfabetización de Canadá (CLLRNet). (2017). Desarrollo del Lenguaje y de la Lectoescritura. <https://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/dossiers-complets/es/desarrollo-del-lenguaje-y-de-la-lectoescritura.pdf>

Filella Guiu, Gemma. (2004). La orientación psicopedagógica en el contexto no formal. *Innovación educativa*, 2004, núm. 14, p. 91-109. <http://hdl.handle.net/10459.1/62564>.

Gradolí, A. J. (2015). *Resumen del informe a la UNESCO: La educación encierra un tesoro*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa)

Machado, J. (2004). Los dilemas del reconocimiento del aprendizaje informal. <http://www.injuve.es/sites/default/files/65tema5.pdf>

Ministerio de educación. Ley General de Educación. 17 de agosto del 2009. n° 20.370. 12 de septiembre del 2009. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

Ministerio de educación. Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. 7 de marzo de 1990. n° 18.962. 10 de marzo de 1990. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30330>

Moyetta, L., & Jakob, I. (2015). La psicopedagogía en contextos de educación formal: La complejidad de una práctica de intervención y de su enseñanza. *Contextos de Educación*, 17, 1–7. <https://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol17/pdf/00.pdf>

Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos* | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Naciones Unidas. CEPAL. (2007). Los objetivos de desarrollo del milenio y los desafíos para América Latina y el Caribe para avanzar en mayor bienestar, mejor capital humano y más igualdad de oportunidades (N.º 143). <http://hdl.handle.net/11362/3600>

ONU: Asamblea General, Convención sobre los Derechos del Niño. Artículo n°18, letra b. Noviembre 1989. [https://www.unicef.cl/archivos\\_documento/112/Convencion.pdf](https://www.unicef.cl/archivos_documento/112/Convencion.pdf)

Puñales Ávila, L., Fundora Martínez, C., & Torres Estrada, C. (2017). La enseñanza de la lectoescritura en la Educación Primaria: Reflexión desde las dificultades de aprendizaje. ATENAS. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055147009/478055147009.pdf>

Pulgar Burgos, J. L. (2016). Evaluación del aprendizaje en educación no formal: recursos prácticos. Narcea Ediciones. <https://elibro-net.bibliotecadigital.umayor.cl:2443/es/lc/umayor/titulos/46086>

Rodríguez, L. (2015). El psicólogo educacional en contextos educativos no formales e informales. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 05(02). <https://doi.org/10.18259/acs.2015047>

Romero, L. (2019). *El aprendizaje de la lecto escritura*. educrea. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/06/DOC1-Lectoescritura.pdf>

Sánchez, C. (2020). La enseñanza-aprendizaje de las músicas y las tres formas de educación: formal, no formal e informal. 2do coloquio "Nuestra experiencia en la música: Diálogos interdisciplinarios". Facultad de Artes. Universidad de Chile. [https://docs.google.com/document/d/1UGA2P3\\_D6nQ5opx7rnuvQAr4L1G2aDoh/edit](https://docs.google.com/document/d/1UGA2P3_D6nQ5opx7rnuvQAr4L1G2aDoh/edit)

Señalín, C. (2020). Intervención psicopedagógica mediante hábitos de estudios en lectoescritura para niños de educación general básica elemental. [http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16350/1/E-11062\\_SE%C3%91ALIN%20MORALES%20CLARA%20CECILIA.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16350/1/E-11062_SE%C3%91ALIN%20MORALES%20CLARA%20CECILIA.pdf)

## ANEXOS

### Encuesta educación formal, no formal e informal

Estimada/o participante, nuestros nombres son Mayna Cortés Salinas y Jaqueline Mujica Fuentes, y somos estudiantes de la carrera Psicopedagogía de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciadas en Psicopedagogía, el cual tiene como objetivo explorar de qué forma la psicopedagogía puede colaborar en la interrelación entre los tres tipos de educación (Formal, no formal e informal) en la adquisición de los aprendizajes iniciales de lectoescritura.

Para tales efectos se les enviará un acta de consentimiento informado.

Desde ya agradecemos su participación y colaboración en nuestra investigación.

**Pregunta 1.** ¿Conoce usted cuáles son los tres tipos de educación?

Si

No

**Pregunta 2.** Si su respuesta fue "Sí", describa brevemente cada tipo de educación:

**Pregunta 3.**

**Pregunta 4.** ¿Cuál diría usted que sería el rol psicopedagógico en la educación no formal?

**Pregunta 5.** ¿Cuál diría usted que sería el rol psicopedagógico en la educación informal?

**Pregunta 6.** ¿Según su opinión, Cual sería el rol de la psicopedagogía en la adquisición de los aprendizajes?

**Pregunta 7.** ¿Según su experiencia laboral, cree que la psicopedagogía puede aportar al aprendizaje de lectoescritura?

**Pregunta 8.** ¿Conoce los procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial en el contexto de educación no formal?

Si

No

**Pregunta 9.** Si su respuesta fue "Sí", ¿Cuál diría usted que es el aporte de la psicopedagogía en estos procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial?

**Pregunta 10.** ¿Conoce los procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial en el contexto de educación formal?

Si

No

**Pregunta 11.** Si su respuesta fue "Sí", ¿Cuál diría usted que es el aporte de la psicopedagogía en estos procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial?

**Pregunta 12.** ¿Conoce los procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial en el contexto de educación informal?

Si

No

**Pregunta 13.** Si su respuesta fue "Sí", ¿Cuál diría usted que es el aporte de la psicopedagogía en estos procesos de aprendizaje de la lectoescritura inicial?

#### **ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo María de los Ángeles Becker Gatta, Rut:18.020.686-8, **acepto** participar de manera voluntaria y anónimamente en la investigación "**Rol de la psicopedagogía en los tres tipos de educación en el aprendizaje y adquisición de la lectoescritura inicial.**", dirigida por las(os) estudiantes Mayna Cortés Salinas y Jaqueline Mujica Fuentes de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.



\_\_\_\_\_  
Firma

12/10/2021  
Fecha

## ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Valeria Cisternas Kahler, Rut: 19.461.799-2, **acepto** participar de manera voluntaria y anónimamente en la investigación "**Rol de la psicopedagogía en los tres tipos de educación en el aprendizaje y adquisición de la lectoescritura inicial.**", dirigida por las(os) estudiantes Mayna Cortés Salinas y Jaqueline Mujica Fuentes de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.



Firma

12 de octubre 2021

Fecha

## ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Allison Green Roxales, Rut: 19.958.322-0 **acepto** participar de manera voluntaria y anónimamente en la investigación "**Rol de la psicopedagogía en los tres tipos de educación en el aprendizaje y adquisición de la lectoescritura inicial.**", dirigida por las(os) estudiantes Mayna Cortés Salinas y Jaqueline Mujica Fuentes de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.



Firma

04/ octubre / 2021

Fecha

### Constancia de Validación por Juicio Experto

Yo, *Guido Patricio Guerrero Ibáñez*, Magister en Ciencias de la Educación mención *Evaluación y Académico de la Universidad Mayor*, dejo constancia de la validación del(los) instrumento(s) adjuntado(s) para la investigación "*Rol de la Psicopedagogía en los tres tipos de Educación en el aprendizaje y adquisición de la Lectoescritura Inicial*", conducente a lograr el grado de Licenciatura en Psicopedagogía de la carrera de Psicopedagogía.

Criterio de validación	Validado	Validado con observaciones	Deficiente
Congruencia del instrumento con los objetivos propuestos.	X		
Pertinencia del instrumento para responder las preguntas de investigación/hipótesis.	X		
Claridad y precisión en las instrucciones.		X	
Claridad y precisión de preguntas o ítems.		X	
Lenguaje adecuado para la población de estudio.	X		
Ortografía y redacción.	X		

FECHA: Septiembre 2021



Firma de validador(a) experto(a)

Coordinación de Tesis de Licenciatura  
Universidad Mayor  
Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile

### Constancia de Validación por Juicio Experto

Yo, Carolina Salamé Saldías, Magíster en Pedagogía Universitaria y Académico/a de la Carrera de Psicopedagogía de la Universidad Mayor, dejo constancia de la validación del(los) instrumento(s) adjuntado(s) para la investigación ***Rol de la Psicopedagogía en los tres tipos de Educación en el Aprendizaje y adquisición de la Lectoescritura Inicial***, conducente a lograr el grado de Licenciatura en Psicopedagogía de la carrera de *Psicopedagogía*.

Criterio de validación	Validado	Validado con observaciones	Deficiente
Congruencia del instrumento con los objetivos propuestos.	X		
Pertinencia del instrumento para responder las preguntas de investigación/hipótesis.	X		
Claridad y precisión en las instrucciones.	X		
Claridad y precisión de preguntas o ítems.	X		
Lenguaje adecuado para la población de estudio.	X		
Ortografía y redacción.	X		

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2021



**Firma de validador(a) experto(a)**

Coordinación de Tesis de Licenciatura  
Universidad Mayor  
Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile